

**PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La calificación de las evaluaciones se basará en el resultado de la nota media de las pruebas escritas objetivas realizadas durante la evaluación, del trabajo realizado en las actividades en el aula y del comportamiento

Se realizarán por lo menos dos exámenes por evaluación con teoría y ejercicios, uno de ellos global con todos los contenidos vistos en la misma. Las preguntas se adecuarán a los contenidos impartidos en clase e incluirán preguntas o cuestiones teóricas y ejercicios prácticos.

La nota final correspondiente a los exámenes para cada evaluación se realizará de la siguiente manera:

- Si un alumno supera con un 5,0 o más el examen global la calificación será un 5 como mínimo o la que resulte al sumar el 70% del examen global y el 30% de las pruebas parciales.
- Si un alumno no aprueba el global la nota final será la que resulte al sumar el 70% del examen global y el 30% de las pruebas parciales.
- Para poder hacer la media la nota mínima tanto en los parciales como en el global será de 4,0.

Para obtener la nota final de cada evaluación se utilizará la nota final correspondiente a los exámenes redondeada al número entero (sin decimales) superior o inferior más cercano. Para realizar dicho redondeo se tendrán en cuenta aspectos tales como actitud e interés, participación, cuaderno de trabajo, actividades realizadas en clase y en casa.

La evaluación quedará automáticamente suspendida con la calificación de 1, si existe constancia de que el alumno ha copiado, ha “apuntado” a otros compañeros, o ha utilizado cualquier estrategia en un examen orientada a mejorar sus resultados, teniendo que presentarse a la recuperación correspondiente.

La calificación final ordinaria de la materia será la media aritmética de las calificaciones parciales de las tres evaluaciones. Para aprobar el curso esta calificación ha de ser igual o superior a 5,0 y además el alumno ha de tener necesariamente aprobadas todas las evaluaciones.

Excepcionalmente, se podrá aprobar a alumnos cuya media aritmética sea de 5,0 puntos, con una única evaluación suspensa, siempre que la calificación en la misma sea igual o superior a 4,0. En este último caso, se valorará positivamente la actitud, el comportamiento, el trabajo en clase y el progreso del alumno durante el curso.

**Procedimiento de recuperación:**

Se realizará una prueba de recuperación después de la 1ª y 2ª evaluación a todos los alumnos que obtengan una calificación inferior a 5 en cada una de las evaluaciones. En dicha prueba entrarán todos los contenidos trabajados en la evaluación.

La nota final de la recuperación en ningún caso podrá ser superior a 6.

Habrà una prueba final de recuperación para aquellos alumnos cuya media del curso sea inferior a 5,0. Serà en esta prueba donde se podrá recuperar la 3ª evaluación.

En el caso de tener más de una evaluación suspendida el alumno se examinarà de toda la asignatura.

**Calificación prueba extraordinaria:**

El alumno que no haya superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, tendrá derecho a una prueba extraordinaria, en la que entrarán todos los contenidos tratados durante el curso.

Para dar por superada la asignatura tendrá que obtener como mínimo un 5,0. Sólo se tendrá en cuenta en la calificación final el resultado de dicha prueba, siendo la nota máxima un 6,0.

Para la preparación de dicha prueba habrá clases de repaso.

**Falta de asistencia a una prueba o examen:** Todos los exámenes del curso se realizarán en régimen de convocatoria única y sólo se repetirán las pruebas excepcionalmente cuando el alumno justifique la falta con un documento oficial el primer día de su reincorporación al centro.

**Perdida de la evaluación continua:** La inasistencia a clase, justificada o injustificada, en más de un 10% del total de horas lectivas a lo largo del curso, puede provocar la pérdida del derecho a la evaluación continua (ver artículo 21 del ROF).

**Adaptación a los escenarios 2 y 3:**

En el escenario 2 aumenta el peso del trabajo personal y la actitud frente al apartado exámenes, desapareciendo dicho apartado por completo en el escenario 3.

El peso de la nota de los escenarios 2 y 3 en la nota final del curso dependerà del tiempo que duren dichas situaciones y se establecerà cuando llegue el momento.

En el escenario 2 los criterios de calificación para los distintos niveles y asignaturas sería el siguiente:

- Exámenes 80%
- Trabajo 15%
- Actitud 5%

En el escenario 3 los criterios de calificación para los distintos niveles sería el siguiente:

- Se suprime el apartado de exámenes.
- Actitud 10% de la nota. En este apartado se valorará si el alumnado se conecta a las clases online y participa en ellas con interés, así como si participa en las distintas actividades planteadas.
- Trabajo:
  - Entrega de tareas en la fecha acordada previamente 30%. En el caso de que una tarea no se entregue a tiempo la calificación de este apartado será un cero.
  - Realización de las tareas correctamente 60%. Aquellas tareas entregadas fuera de plazo como máximo obtendrán la calificación de 5,0.